

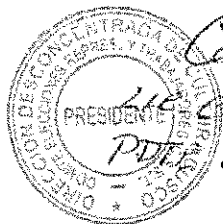
### 3. CRONOGRAMA DE ELECCIONES

25 al 28/06/2019	Organización e implementación del proceso de elecciones	
15/07/2019	Publicación de Bases y Cronograma	
16 al 22/07/2019	Convocatoria a elecciones, Inscripción de listas	
23 al 25/07/2019	Revocatoria y tacha de listas y/o candidatos	
26/07/2019	ELECCIONES, Votación, escrutinio y declaración de ganadores	En caso de no existir listas, se convoca a Asamblea general para fijar nuevos comisos electorales.
31/07/2019	Entrega de credenciales a los ganadores	
15/08/2019	Informe final, del Comité de Elecciones	

4. DECLARATORIA DE GANADORES – ENTREGA DE CREDENCIALES, El mismo día de los escrutinios se conocerá a los ganadores de las elecciones en acto público, consecuentemente al día siguiente hábil que es el 31 de julio, en el que se hará entrega de los credenciales, cuyo documento será la certificación que permitirá asumir los derechos y obligaciones como MIEMBROS componentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, elegidos como representantes Titulares y Suplentes por los trabajadores de la DDC-Cusco, en cumplimiento de la normativa vigente de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA – CUSCO.**

Cusco, julio del 2019.

Comité Electoral



*Edelmo C.*  
 Edilberto V. Campa presidente  
 CERT-SST-DDC-CUS/MC

*[Signature]*  
 Francisco Vargas A-  
 VOCAZ

*[Signature]*  
 Nora O. Contreras C.  
 Secretaria  
 CERT-SST-DDC-CUS/MC.